



REGLAMENTO PARTICULAR 2025

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN
DE RALLYES DE ASFALTO



teamrepauto.com
rallye

INDICE:

PROGRAMACIÓN DE LA PRUEBA

PROGRAMA HORARIO.....	página 3
MAPAS DE TRAMOS.....	página 4 / página 7
ITINERARIO HORARIO.....	página 8
TABÓN OFICIAL DE ANUNCIOS.....	página 9

MODALIDADES GENERALES

ARTICULO 1 ORGANIZACIÓN.....	página 10
ARTICULO 2 PUNTUABILIDAD.....	página 11
ARTICULO 3 DESCRIPCIÓN.....	página 11
ARTICULO 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS.....	página 11
ARTICULO 5 INSCRIPCIONES.....	página 14
ARTICULO 6 DERECHOS DE INSCRIPCION.....	página 14
ARTICULO 7 PUBLICIDAD.....	página 15
ARTICULO 8 VERIFICACIONES TÉCNICAS.....	página 16
ARTICULO 9 DESARROLLO DEL RALLYE.....	página 16
ARTICULO 10 CRONOMETRAJE.....	página 16
ARTICULO 11 ASISTENCIAS.....	página 17
SEGURIDAD.....	página 18
SUPER RALLYE.....	página 19
ROAD BOOK.....	página 19
GRUAS RESCATE.....	página 19



PROGRAMA HORARIO RALLYE DEL BIERZO 2025

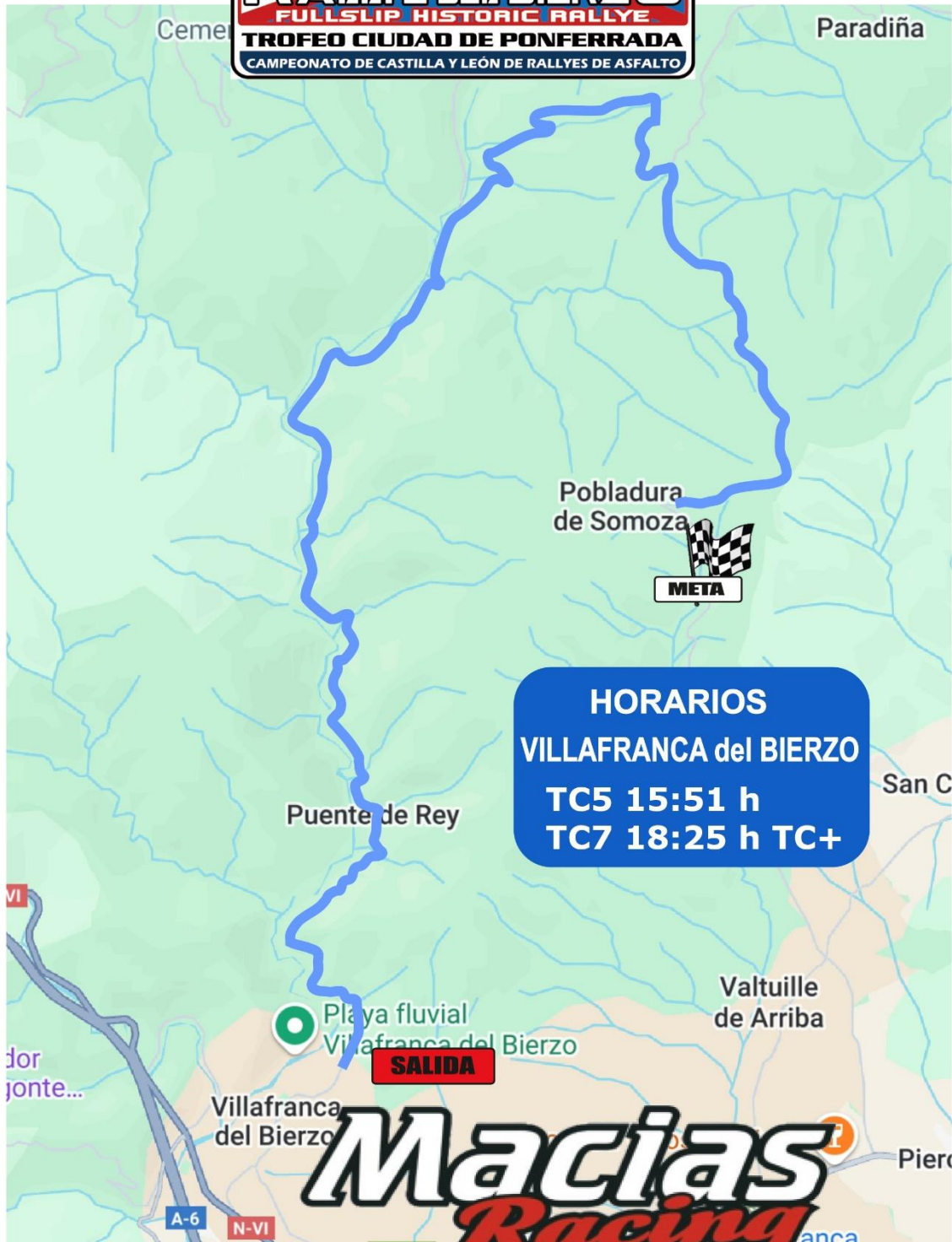
FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
Sábado 1/03/2025	00:00 h	Apertura de inscripciones	www.rallyedelbierzo.com TEAMREPAUTO.COM
Lunes 17/03/2025	13:00 h	Cierre de inscripciones	
Jueves 20/03/2025	21:00 h	Publicación de la lista de inscritos a las 21:00 h	
VIERNES 21/03/2025	De 17:00 a 20:00 h	Verificaciones Administrativas	Oficina Permanente del Rallye Team Repauto Avenida Ciudad Deportiva (ubicada en el medio de las asistencias)
	De 17:00 a 20:15 h	Verificaciones Técnicas revisión ropa ignifuga / Montaje GPS 17:00 a 17:30 Del nº 1 al nº 10 17:30 a 18:00 Del nº11 al nº 26 18:00 a 18:30 Del nº27 al nº 41 18:30 a 19:00 Del nº42 al Resto Con riguroso orden de entrada marcado	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)
	20:30 h	Publicación Lista Autorizados a tomar salida	Tablón de Anuncios ON-LINE WWW.rallyedelbierzo.com
	20:30 h	Hora límite de presentación en parque cerrado	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)
	20:45 h	BRIEFING PARTICIPANTES (Pódium Salida)	
	21:00 h	Ceremonia de Salida de la prueba (Por orden inverso de dorsal,	
	A continuación	PARQUE DE TRABAJO NOCTURNO (VIGILADO)	Avenida Ciudad Deportiva Ponferrada
SABADO 22/03/2025	8:00 h	Entrega Carnet 1ª Sección por orden de salida	Zona Control Horario Salida Asistencias
	8:15 h	Salida 1º Participante 2ª Sección	CH Zona Asistencia
	9:01 h	TC-1 Elevaciones JopeCar Corullón 1	Tramo Corullón – Cabeza de Campo
	9:28 h	TC-2 MetalPint Bierzo Cabeza de Campo 1	Tramo Cabeza de Campo – Portela de Aguilar
	A continuación	REAGRUPAMIENTO Y PARQUE DE TRABAJO	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)
	11:55 h	TC-3 Elevaciones JopeCar Corullón 2	Tramo Corullón – Cabeza de Campo
	12:22 h	TC-4 MetalPint Bierzo Cabeza de Campo 2	Tramo Cabeza de Campo – Portela de Aguilar
	A continuación	(REAGRUPAMIENTO) (PARQUE DE TRABAJO)	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)
	15:51 h	TC-5 Macias Racing Villafranca 1 TC+	Tramo Villafranca del Bierzo
	16:54 h	TC-6 Supermercados Coviran Ponferrada 1	Tramo Zona Ciuden Ponferrada
	A continuación	(REAGRUPAMIENTO) (PARQUE DE TRABAJO)	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)
	18:25 h	TC-7 Macias Racing Villafranca 2	Tramo Villafranca del Bierzo
	19:28 h	TC-8 Supermercados Coviran Ponferrada 2	Tramo Zona Ciuden Ponferrada
	19:31 h	Llegada final del rallye	Parque Cerrado LA ROSALEDA Ponferrada
21:00 h	Entrega de trofeos Pódium	Bulevar Juan Carlos I La Rosaleda Ponferrada (Podium del Rallye)	



HORARIOS
CABEZA DE CAMPO
TC2 9:28 h
TC4 12:22 h



estructuras Metálicas, Chorro y Pinturas



HORARIOS
VILAFRANCA del BIERZO
TC5 15:51 h
TC7 18:25 h TC+

21 Y 22 DE MARZO DE 2025

1978 Ayuntamiento Ponferrada XXXII FACYL 2025

RALIYE DEL BIERZO

FULLSLIP HISTORIC RALLYE

TROFEO CIUDAD DE PONFERRADA

CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE RALLYES DE ASFALTO



**HORARIOS
PONFERRADA**

TC6 16:54 h
TC8 19:28 h

Supermercados
COVIRAN

ITINERARIO HORARIO:

ITINERARIO - HORARIO

Sector	C.H.	Localización	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Totales	Tiempo Sector	Media Km./H.	Hora 1º
1ª Sección	1	0 Salida Zona Asistencia						08:15
		1 Paint Ball Corullón		35,61	35,61	00:43	49,69	08:58
	2	T.C. 1 Elevaciones Jopecar CORULLÓN 1	17,67					09:01
		2 Cabeza de Campo		0,84	18,51	00:24	46,28	09:25
3		T.C. 2 Metal Pint Bierzo CABEZA DE CAMPO 1	10,49					09:28
		2A Entrada Reagrupamiento		32,08	42,57	00:51	50,08	10:19
Reagrupamiento						00:20		
2ª Sección	4	2B Salida Reagrupamiento / Entrada Zona Asistencia						10:39
		Zona Asistencia A	(28,16)	(68,53)	(96,69)	00:30		
	5	2C Salida Zona Asistencia						11:09
		3 Paint Ball Corullón		35,61	35,61	00:43	49,69	11:52
	6	T.C. 3 Elevaciones Jopecar CORULLÓN 2	17,67					11:55
7		4 Cabeza de Campo		0,84	18,51	00:24	46,28	12:19
		T.C. 4 Metal Pint Bierzo CABEZA DE CAMPO 2	10,49					12:22
		4A Entrada Reagrupamiento		32,08	42,57	00:51	50,08	13:13
Reagrupamiento						00:20		
3ª Sección	8	4B Salida Reagrupamiento / Entrada Zona Asistencia						13:33
		Zona Asistencia B	(28,16)	(68,53)	(96,69)	01:45		
	9	4C Salida Zona Asistencia						15:18
		5 Villafranca del Bierzo		25,40	25,40	00:30	50,80	15:48
	10	T.C. 5 Macias Racing VILLAFRANCA DEL BIERZO 1	15,15					15:51
11		6 Ponferrada		33,19	48,34	01:00	48,34	16:51
		T.C. 6 Supermercados Coviran PONFERRADA 1	1,35					16:54
		6A Entrada Reagrupamiento		2,80	4,15	00:08	31,13	17:02
Reagrupamiento						00:20		
4ª Sección	12	6B Salida Reagrupamiento / Entrada Zona Asistencia						17:22
		Zona Asistencia C	(16,50)	(61,39)	(77,89)	00:30		
	13	6C Salida Zona Asistencia						17:52
		7 Villafranca del Bierzo		25,40	25,40	00:30	50,80	18:22
	14	T.C. 7 Macias Racing VILLAFRANCA DEL BIERZO 2	15,15					18:25
15		8 Ponferrada		33,19	48,34	01:00	48,34	19:25
		T.C. 8 Supermercado Coviran PONFERRADA 2	1,35					19:28
		8A Parque Cerrado Fin de Rallye		2,80	4,15	00:08	31,13	19:36
Totales Rallye			89,32	259,84	349,16	11:21	25,58%	

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1/03/2025 hasta el 22/03/2025, en la Oficina del Rallye y web del rallye.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Organizador: Club Deportivo Team Repauto
Dirección: Batalla de Lepanto nº 13 Localidad: Ponferrada
Teléfono: 646763345, E-mail: team-repauto@hotmail.com
Web: www.teamrepauto.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La oficina permanente del rallye, a partir del día 1 de marzo de 2025, en horario ajustado al Programa-Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: **Avenida Ciudad Deportiva (ubicada en el medio de las asistencias)**
Localidad: Ponferrada
Teléfono: 646763345
Web: www.rallyedelbierzo.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 10 a 13 horas
Tardes: de 14 a 22 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaría permanente y la web del rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión **VIERNES 20. 30 H.,**

Lugar: Oficina Permanente

El **XXXII Rallye del Bierzo** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en las Prescripciones Comunes del Campeonato de Castilla y León de 2025, el Reglamento Deportivo del Campeonato Castilla y León y el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

Art.1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICION

El Club deportivo "TEAM REPAUTO" organiza el **XXXII Rallye del Bierzo**, que se celebrará los días 21 y 22 de MARZO de 2025.

Nº permiso Federación de Automovilismo de Castilla y León
P 01/2025



Fecha de Aprobación: 28 de febrero de 2025

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Club Deportivo Team Repauto ESC-147-CL

COMITE ORGANIZADOR DE HONOR:

- Ayuntamiento de Ponferrada
- Ayuntamiento de Corullón
- Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo
- Ayuntamiento de Sobrado
- Junta de Castilla y León
- Diputación de León

1.3 OFICIALES:

Se publicará complemento con el cuadro de oficiales oficial.

1.4 IDENTIFICACIONES:

Las identificaciones de los oficiales del rallye serán las siguientes:

- | | |
|-------------------------------------|-----------------|
| • Jefe de Tramo: | VERDE |
| • Cronometrador: | AZUL |
| • Comisarios de Seguridad: | AMARILLO |
| • Comisarios Parque: | NARANJA |
| • Comisarios Técnicos: | ROJO |
| • Relaciones con los Participantes: | BLANCO |



1.5 RELACIÓN CON LOS PARTICIPANTES

Art.2 PUNTUABILIDAD

Campeonatos, Copas y Trofeos establecidos en el Reglamento Deportivo de la F.A.C. y L. 2025 del campeonato de Castilla y León

Art.3 DESCRIPCION

Distancia total del recorrido:	349,16 Km
Número total de tramos cronometrados:	8
Distancia total de tramos cronometrados:	89,32 Km
Número de Secciones:	4
Número de Etapas:	1

Art.4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallye los vehículos descritos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Asfalto 2025. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan asimismo en el mencionado reglamento, en el caso de que algún vehículo no estuviese contemplado en este reglamento.

VEHICULOS ADMITIDOS EN EL CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN DE ASFALTO 2025	
GRUPO	ABREVIATURA
WORD RALLY CAR/ RALLY1	WRC
R5 FIA/ RALLY2	RALLY2
R4 KIT / RALLY2 KIT	RALLY2 KIT
R4 FIA	R4
R4 RFEDA	R4
R3-R3T FIA	R3 – R3T
R3D FIA	R3D
R2-R2T FIA/ RALLY4	RALLY4
R1 FIA/ RALLY5	RALLY5
R-GT FIA	R-GT
GT RFEdA	GTR
SÚPER 2000 1.6t	RRC
SÚPER 2000 2.0 atm	S2000
SUPER 1600	S1600
KIT CAR 1.6	KC 1.6
KIT CAR 2.0	KC 2.0
N+ RFEDA	N+
NACIONAL 5	N5
NACIONAL 3	N3
NACIONAL 2 RFEDA	N2
NACIONAL 1 RFEDA	N1
N – R/N	N – R/N
A – R/A	A – R/A
XP	XP
CLÁSICO	H
RALLY3	RALLY3

Todos los vehículos equipados con motores turbo alimentados, ya sean Grupo A, N o R deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupo A será de 34mm y para los Grupo N de 33mm, manteniéndose sobre una longitud de 3mm mínimo.

Los **Grupo N+** con especificaciones del Campeonato de España 2017 deberán llevar una brida máxima de 36mm. Grupo R: serán reconocidos bajo la denominación de Grupo R todos los vehículos que hayan perdido su homologación.

Los vehículos denominados **Grupo R** deberán cumplir las siguientes normas:

1. Vehículos procedentes de los extintos grupos 1, 2, 3 y 4:

Lo especificado en el Anexo J del C.D.I año 1981 en los artículos 251, 252 y 254 al 267. Lo especificado en el art. 253 excepto apartados:

C) En su totalidad.

E) Grupos 1 y 3 igual que 2 y 4.

M) Eliminar vidrio tipo 10/20.

2. Vehículos procedentes de Grupo N, A y B (homologados después del año 1993). Lo especificado en el Anexo J del C.D.I. año 1999, en los artículos 251, 252, 253, 254 y 255. Con independencia de lo estipulado en los mencionados artículos, la Federación de Automovilismo de Castilla y León establece que aquellos vehículos pertenecientes al grupo R con motores turbo alimentados deberán estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor.

Grupo XP: Este grupo lo formaran vehículos no acordes a la ficha de homologación o sin ella, procedentes o no de circuitos. Todo ello sin penalizar las normas de seguridad de grupo A. Los vehículos de dos ruedas motrices equipados con turbo deberán llevar una brida de 35 mm; los vehículos 4x4 equipados con turbo deberán llevar una brida de 34 mm.

Grupo Clásicos: Todos aquellos vehículos que aspiren a participar en la categoría de Clásicos y/o a puntuar para el Trofeo de Clásicos de la FACyL, deberán disponer del correspondiente HistoricTechnical Passport (HTP) expedido por la FIA, o del Pasaporte Técnico de Vehículo Clásico (PTVC) expedido por la RFEa o, en su caso, deberán disponer de la aprobación expresa y por escrito por parte del Grupo de Trabajo de Históricos de la RFEa. Los interesados también podrán solicitar un pasaporte equivalente expedido por la FACyL a través de los cauces de comunicación habituales y aportando la documentación que el organismo correspondiente de la FACyL les solicite.

De no disponer de ninguno de estos documentos el vehículo será considerado Grupo R, o el que corresponda de conservar su homologación, independientemente de su antigüedad. De no haber contado en ningún momento con ficha de homologación o si presentara modificaciones sustanciales respecto a esta, serán considerados Grupo XP. Los Vehículos Youngtimer (antiguos Legend) homologados con posterioridad al 1 de Enero de 1992 **NO** serán considerados Clásicos a efectos de ninguna clasificación.. No será obligatoria la válvula pop-off ni el catalizador de gases de escape. En los vehículos de la categoría N5 se admitirán las manguetas K44001 y K44002.

En las pruebas de Campeonato o Copas de España con reglamentación y grupos o clases propias se clasificarán los vehículos a efectos de puntuación para los certámenes regionales según las normas de los Campeonatos y Trofeos de Castilla y León. En pruebas puntuables para el Campeonato de España que también sean para el Campeonato de Castilla y León, el organizador deberá confeccionar una lista de inscritos y una clasificación final del campeonato autonómico. Los participantes en el campeonato autonómico abonarán los derechos de inscripción establecidos para dicho campeonato, incrementados en el coste de los medios de seguimiento que adopte el organizador. El recorrido del Campeonato Autonómico no deberá superar los 2/3 del recorrido del Campeonato de España. Los inscritos en el Campeonato de España, no puntuarán para el campeonato autonómico, pero si se les contabilizara como participación para dicho campeonato. Los vehículos dotados de motor sobrealimentado por turbocompresor o compresor volumétrico se incluirán en la clase correspondiente al resultado de multiplicar su cilindrada por 1,7 para hallar su cilindrada real.

En el caso de los vehículos DIESEL dotados de motor sobrealimentado ese coeficiente será de 1,5. Al no existir campeonato de regularidad, se permitirá la participación de vehículos de regularidad dentro de los rallyes sometidos a su reglamentación particular y siempre que aporten un seguro con las coberturas establecidas por la ley o contraten el seguro establecido por la FACYL. **Estos vehículos no podrán figurar en la clasificación final de ninguna prueba.**

Los vehículos admitidos en el Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto se agruparán en las siguientes categorías:

GRUPO 1
Grupo N – R/N hasta 1.600 c.c. Nacional 3 hasta 1.400 c.c. Grupo A – R/A hasta 1.400 c.c. R1 FIA
GRUPO 2
Grupo N – R/N 1.601 – 2.000 c.c. Grupo A – R/A 1.401 c.c. – 1.600 c.c. Nacional 3 1.401 c.c. en adelante Grupo XP hasta 1.400 c.c.
GRUPO 3
R2 – R2T FIA R3D FIA Nacional 2 - menos de 2.000 c.c. Grupo N – R/N – más de 2.000 c.c. 2RM Grupo A – R/A 1.601 a 2.000 c.c. Grupo XP desde 1.401 c.c. hasta 1.600 c.c. RALLY5
GRUPO 4
R3 – R3T FIA KIT CAR 1.6 SUPER 1.600 Nacional 2 a partir de 2.000 c.c. Grupo A – R/A más de 2.000 c.c. 2RM Grupo XP desde 1.601 c.c. hasta 2.000 c.c. RALLY4
GRUPO 5
Grupo N – R/N más de 2.000 c.c. 4RM Grupo XP de 2.001 c.c. o más 2RM RALLY3
GRUPO 6
WRC / RALLY1 RRC R5 / RALLY2 R4 FIA R4 RFEDA SÚPER 2000 R-GT FIA GT RALLYE RFEDA MAXI KIT CAR 2.0 N+ RFEDA N5 Nacional 1 Grupo A – R/A más de 2.000 c.c. 4RM Grupo XP 4x4 cualquier cilindrada y provenientes de GT
GRUPO 7
CLÁSICOS hasta 1.600 c.c. con pasaporte histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH o certificado FACyL conforme a su ficha de homologación
GRUPO 8
CLÁSICOS de más de 1.600 c.c. con pasaporte histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH o certificado FACyL conforme a su ficha de homologación

GRUPOS TROFEO FULLSLIP HISTORIC RALLYE DEL BIERZO

HISTORICOS HOMOLOGADOS FIA HASTA 31/12/1986

GRUPO 9 HASTA CILINDRADA 2000 cc

GRUPO 10 SUPERIOR 2000cc

HISTORICOS HOMOLOGADOS FIA HAS31/12/1999

GRUPO 11 HASTA 2000cc

GRUPO 12 MAS DE 2000cc

GRUPO 13 YOUNGTIMER HOMOLOGADOS FIA HASTA 31/12/1999

Art.5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 13 horas del Lunes 17 de Marzo de 2025. **El único boletín válido es el colgado en la página web de Team-Repauto en el apartado del rallye, su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos y el equipo inscrito deberá figurar en el mismo, la matrícula de vehículo de asistencia, más uno más por equipo a mayores (este apartado será vigilado rigurosamente) debiendo ser colocada en el vehículo correspondiente.**

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I

Art .6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **280 € con GPS incluido**

6.1.2 Pilotos escudería Team Repauto: **220 € con GPS**

6.1.3 El pago de los derechos de inscripción, así como los medios de pago, se pondrán en el boletín de inscripción colgado en la web de este club deportivo.

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

Justificante de pago.

Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados WEB

LICENCIAS ESCUDERIA, PILOTO Y COPILOTO .NOMBRES DIRECCION TLF, MATRICULA, DNI.ITV

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el rally no se celebrara.

6.3.3 El organizador no reembolsara los derechos de inscripción a los concursantes una vez se cierren de las inscripciones el lunes 17 de marzo a las 13 horas.

6.4 Derechos de imagen:

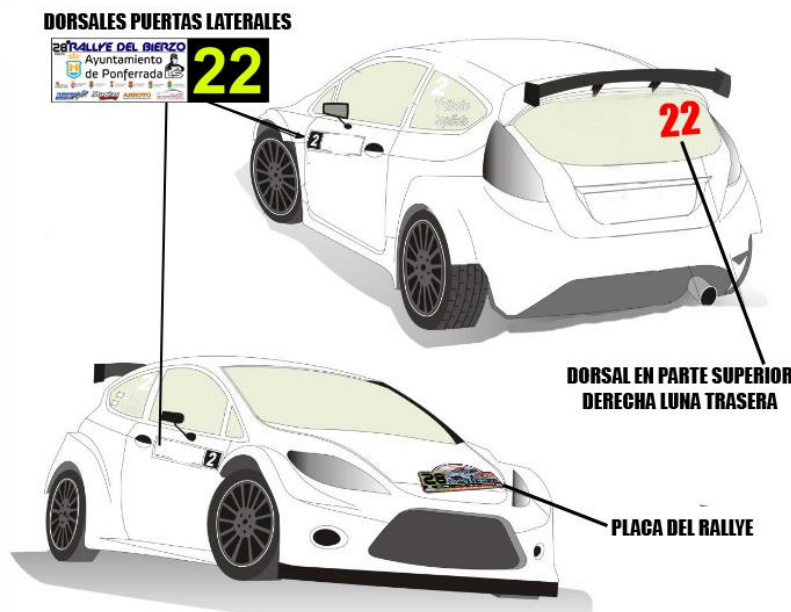
Todos los derechos de imagen, retrasmisiones televisivas, internet, logotipos, etc. que puedan generarse en el transcurso del XXXII Rallye del Bierzo, son de propiedad exclusiva del TEAM REPAUTO, los participantes ceden por el mero hecho de la inscripción a la prueba, estos derechos y la utilización de los mismos.

Art.7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A **Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):

B **Publicidad FACULTATIVA:**
Se publicara mediante complemento.



Art. 8 VERIFICACIONES TECNICAS:

8.1 PRECINTAJE:

Todo participante con vehículo turboalimentados tendrá que presentarse en las verificaciones técnicas con la admisión desmontada para poder medir y precintar el turbo.

8.2 FICHA DE HOMOLOGACIÓN: Y PASAPORTE TECNICO, EQUIPAMIENTO SEGURIDAD

En las verificaciones técnicas será obligatorio presentar la ficha de homologación. Y DICHOS PASAPORTES

Art. 9 DESARROLLO DEL RALLY:

9.1 HORA OFICIAL DEL RALLY:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la hora GPS y en todo caso estará expuesto permanentemente un reloj GPS así como en la web oficial del rallye www.rallyedelbierzo.com, en la Oficina que tendrá Team Repauto en la zona de asistencias.

9.2 TROFEOS:

Se entregarán los siguientes trofeos:

- 1º Trofeo a Piloto y Copiloto
- 2º Trofeo a Piloto y Copiloto
- 3º Trofeo a Piloto y Copiloto
- Del 4º al 10º Trofeo Piloto y Copiloto
- 1ª de cada Grupo (8 grupos) Trofeo Piloto y Copiloto
- 1º Equipo Asturiano Clasificado Trofeo Piloto y Copiloto
- 1º Equipo Gallego Clasificado Trofeo Piloto y Copiloto

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo

TROFEOS 1 Fullslip Historic RALLY DEL BIERZO

1º Trofeo a Piloto y Copiloto

2º Trofeo a Piloto y Copiloto

3º Trofeo a Piloto y Copiloto

1ª de cada Grupo Trofeo a Piloto y Copiloto (Grupos 9,10,11,12,13)

Art. 10 CRONOMETRAJE:

HOMOLOGADO RFEDA

Sistema de cronometraje del rallye:

Salida doble fotocélula y doblado con dos cronómetros. Llegada, doble fotocélula, y doblado con dos cronómetros. Sistema de tiempos On-line:

www.teamrepauto.com

Art. 11 PARQUES DE ASISTENCIAS, REPOSTAGES Y SEGURIDAD GENERAL:

La entrada de asistencias solo estará autorizada con el correspondiente pase y en un solo sentido, facilitado en las verificaciones administrativas (1 placa de vehículo de asistencias con el dicha matrícula).

Queda prohibido arrancar los vehículos competición desde las 23h del viernes a 7.30 h de la mañana sábado.

No se podrá mover ningún vehículo de asistencia (entrada o salida) sin la expresa autorización del responsable de parque, en especial mientras la caravana del rallye este circulando por el mismo. El no respetar las normas del parque de trabajo podrá ser motivo de exclusión del equipo.

Para el Rallye del Bierzo está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en la Avenida Ciudad deportiva de Ponferrada.

El repostaje será libre en las asistencias de todo equipo (siendo obligatorio un extintor, sin caducar como mínimo de 4 kg por vehículo)

Uso obligatorio lonas debajo de los vehículos en caso de fluir líquidos. Los equipos que no cumplan las normas de seguridad, al no disponer de extintor, pueden ser sancionados con 200 €



SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2025)., se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 3 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

Tif 660250000 es el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

BANDERAS ROJAS:

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del Director de Carrera, se utilizará el sistema de bandera **ROJA** electrónica dispuesta por el GPS de la prueba.

Los comisarios de la prueba tendrán bandera **amarilla física, la cual será para tener precaución.**

Una vez mostrada la bandera **ROJA** electrónica, el equipo deberá cumplir lo estipulado en el artículo 34.16.8. del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto:

“.. Los Equipos a los que se muestre bandera roja Electrónica, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y de los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.

La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera roja dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El Director de Carrera, podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa.

TODOS LOS COMISARIOS DISPONDRAN DE BANDERA AMARILLAS FISICAS

No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos...´´´.

Los comisarios de ruta dispondrán de banderas amarillas en los radioenlaces para advertir de situación de peligro, debiendo los equipos participantes prestar atención y precaución.

SUPER-RALLYE:

Los equipos que hayan abandonado en el transcurso de un rallye podrán acogerse a "Súper Rallye" si comunican por escrito su intención a Dirección de Carrera o, en su defecto, al Jefe de Parques o Jefe de Tramo correspondiente, penalizando 5 minutos por cada tramo no finalizado, sobre el **PEOR** tiempo clasificado de su grupo. De no ser posible la comunicación por escrito de su intención de seguir en carrera, bastará con comunicar oralmente dicha intención, sin perjuicio de tener que presentar el correspondiente escrito cuanto antes y, en todo caso, antes de la publicación de la clasificación general provisional de fin de etapa o de rallye.

El equipo se reincorporará al inicio del siguiente sector (o en los sucesivos si así lo hubieran solicitado), recibiendo una hora de salida al siguiente sector que podrá corresponderse o no, a exclusivo criterio de los Oficiales de la prueba, con su posición original. El vehículo, mientras, podrá ser reparado en asistencia libre. Si el abandono se produjera aun habiendo completado todos los tramos cronometrados (por ejemplo, en un sector de enlace), el equipo acogido a "Súper Rallye" tendrá una penalización de cinco minutos sobre el **PEOR** tiempo clasificado de su grupo en el último tramo cronometrado completado antes de su abandono.

Para esta prueba solamente se admitirá la reincorporación en Superrallye entre la 1º Sección y la 2º Sección y de la 3º Sección a 4º Sección (en el descanso de mediodía), siendo obligatorio comunicarlo a dirección de carrera y adjuntando la hoja cubierta de Superrallye a Oficina de Carrera.

Este artículo no podrá aplicarse en caso de abandono en el enlace hasta la meta del rallye. Todos los equipos clasificados deberán llegar a la meta del rallye y entrar en el Parque Cerrado final dentro de los plazos reglamentarios.

ROAD BOOK:

El Libro de Ruta (ROAD BOOK) del rallye, no se entregará en formato físico, se PUBLICARÁ en formato digital PDF en la web oficial del Rallye

RESCATE GRUAS:

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada hasta una zona segura del tramo o salida o meta, solo se retirarán los vehículos de competición a pie de carretera y **después de la segunda pasada de cada tramo.**

Si un participante cuyo vehículo se salga fuera carretera siendo no accesible para las grúas de la organización, el participante se encargará de contratar este servicio adicional, eximiendo a la organización de dicho coste.